

concepto sobre la contribucion territorial subdida  
y comunos, esta ya cargada para atender al  
deficit que resulta al presupuesto municipal  
ordinario, tanto al presente año como al que ha  
de seguir en el inmediato, se pida la correspondiente  
subvencion al Gobierno N. M. en la forma que  
examina la Real orden de veinte y cuatro de  
Julio de mil ochocientos cincuenta y seis por  
conducto del Sr. Gobernador de la provincial,  
a cuyo fin se remita a su S. M. el expediente  
original firmado; lo cual se verifique por el  
correo de hoy

---

Cuentas de gastos Se dio la cuenta justificada rendida por el  
hechor en Lum-  
breras con moti-  
vo del Colera - Malo se pedanes a Lumbreras D. Martin Pomera,  
de los gastos que ha suplido durante la epidemia  
del Colera morbo, por encargo de la Junta de Sanidad  
para socorrer a los enfermos pobres en su enferme-  
dad y convalecencia, inclusa la nieve; cuya cuenta  
importa ochocientos cuarenta y cuatro y sesenta  
y dos centimos; y el Ayuntamiento acordó apro-  
barla y se expida el oportuno libramiento con  
cargo al Capitulo e impresitos, al presuen-  
to vigente

---

Se dio cuenta a una instancia de Maria

